



## **COPAJU PASA A SER ASOCIACIÓN PRIVADA DE FIELES**

### **El Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU) pasa a ser una Asociación Privada de Fieles**

Como persona jurídica de naturaleza privada y con carácter internacional: así lo estableció el Santo Padre Francisco, aprobando sus estatutos, con un quirógrafo firmado en la Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María, el 15 de agosto de 2023, dado a conocer el 18 de agosto en el Boletín de la Santa Sede.

Las autoridades de COPAJU fueron designadas por el propio Papa Francisco: Presidente: Roberto Andrés Gallardo (Argentina); Vicepresidenta: Ana Algorta Latorre (Brasil); Secretario: Gustavo Daniel Moreno (Argentina); Vocales: María Julia Figueredo Vivas (Colombia), Tamila Ipema (EE.UU.), Daniel Urrutia Laubreaux (Chile), y Janet Tello Gilardi (Perú).

Francisco además creó bajo la dependencia de COPAJU el “Instituto de Investigaciones Jurídicas Fray Bartolomé de las Casas”, con finalidades académicas, docentes y de formación sobre la temática de Derechos Sociales, migración y colonialismo, que funcionará en el ámbito de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales. Los miembros designados para la Junta Académica del Instituto son: Raúl Eugenio Zaffaroni, Alberto Filippi, y Marcelo Suárez Orozco.

Sitio web: <https://www.copaju.org/> - Correo electrónico: [copaju@copaju.org](mailto:copaju@copaju.org) -  
Dirección postal: Rivadavia nº1.391 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Pastoral Social Arquidiócesis de Buenos Aires) - Código postal C1033AAD -  
Teléfonos: (+54 11) 4383-1107/5168/4806